



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018-2021
" CON ACCIÓN EL SOL SALE A PARA TODOS "



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: <i>San Miguel</i>
RUBRO DE GASTO: VIV-VIVIENDA	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: ELECTRIFICACION
	MODALIDAD DEL PROYECTO: C- AMPLIACION

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: *Ampliacion de la red de energia electrica*

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: <i>HAC/ODP/FAISM-002/2018</i>	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO : <i>22 de octubre de 2018</i>	FECHA DE TERMINO: <i>20 de diciembre de 2018</i>	

EN LA LOCALIDAD: *San Miguel* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS *10:00* HORAS DEL DIA *21 de diciembre de 2018* SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <i>C. Nicolas Gomez Moreno</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : <i>Agente Municipal</i>			



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
<i>Primarias</i>	<i>\$ 221,129.70</i>	<i>luminarias</i>	<i>\$ 63,380.94</i>
<i>Dispositivo de Media tensión</i>	<i>\$ 179,479.05</i>	<i>Acometidas</i>	<i>\$ 56,861.56</i>
<i>Dispositivo de Baja tensión</i>	<i>\$ 30,084.43</i>	<i>complementarias</i>	<i>\$ 65,442.13</i>
<i>Retenidas</i>	<i>\$ 26,773.77</i>		
<i>Conductoras</i>	<i>\$ 202,605.46</i>		
<i>TIPICA FISICA</i>	<i>\$ 13,924.90</i>		
		SUBTOTAL	<i>\$ 859,644.40</i>
		I.V.A.	<i>\$ 127,543.10</i>
		TOTAL	<i>\$ 987,187.50</i>

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM), RAMO 33 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2018	TOTAL \$ 997,187.50	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL \$ 997,187.50
---------------------	-------------------------------	----------------	----------------	-----------------------------------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: San Miguel DE LA OBRA: Ampliación de la red de energía eléctrica QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

**C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

B. P. D
Beatriz Priol Demesa

C. SECRETARIO



**AGENCIA MUNICIPAL
"SAN MIGUEL"
2015-2018**

RECIBE

C. AJENTE MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

**CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO .
DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT**

**ARQ. ADAN LOPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS
DE CANDELARIA**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD